

# Centenario

## REVISTA BILBAINA ILUSTRADA

Julio y Agosto de 1900

Cuaderno 2.º

### L I T E R A T U R A



A dicho Alfonso de Lamartine que la inspiración poética es el licor que rebosa del cáliz de la vida, algo así como la espontánea floración de un árbol lleno de savia, señal y promesa de frutos abundantes. Si esto fuera absolutamente cierto, por fuerza había de resultar que los pueblos que más se distinguieran por su desarrollo industrial ó por la actividad mercantil, que constituyen lo que hoy se llama vida de un pueblo, hubieran de ser emporio de las artes liberales, lo cual no siempre se confirma. A esta contradicción aparente pudiera contribuir una idea falsa que tuviéramos del arte verdadero; la idea que confunde la fiebre de la inspiración con la fiebre de los negocios y el arte con el artículo de lujo. Hay, por el contrario, cierto antagonismo entre estas dos manifestaciones de la vida. Las grandes inspiraciones del arte corresponden á épocas de sentimiento religioso, de luchas ó de tristezas, épocas en que el ceremonial no ha sustituido á la fe, ni la balumba retórica de los preceptistas á la expresión ingenua de los sentimientos naturales. Cuando la prosperidad material nos lleva á un estado de ociosidad ó de *comfort* en que el arte entra en el número de los pasatiempos, como un juguete del sibaritismo, entonces degenera en una simple manifestación de los extravíos mentales y en las extravagancias del modernismo, raquítica flor de todas las épocas de decadencia. Entonces se mira la naturaleza, no á través de un temperamento, según la frase de Zola, sino á través de unos anteojos de colores que se quitan y ponen á voluntad para expresar un *momento psíquico* ó un efecto de luz, más propios para ser estudiados en un hospital de neuróticos ó en un gabinete de óptica que para ser reproducidos por un artista de verdad, fiel intérprete de la Naturaleza.

Si yo hubiera encabezado este artículo con el epígrafe de *Bilbao literario*, como parece natural en una Revista consagrada á enaltecer las glorias y las venturas del pueblo en que nació, alguien me hubiera dicho estupefacto:—¿Qué nos cuenta V.? El pueblo de las líneas férreas, de las fábricas y de las minas, el pueblo del agiotaje y de la bolsa, este pueblo magnánimo y excelso, ¿ha podido degenerar en pueblo literario? Eso no es serio!

Y efectivamente, no lo es. Hay que confesar que lo serio de la vida tiene algo de lúgubre y de imponente. Es la regularidad de la máquina sustituyendo á la libertad del sér vivo. Un cerebro es una pila y sus nervios de relación son simples hilos conductores que enlazan con los hilos del telégrafo. Su lenguaje tiene la forma primitiva, casi monosilábica, de los idiomas rudimentarios: doy, tomo, deajo, cambio... sirviendo de música instrumental á esta letra el ruido de la plegadera, mientras desfilan por delante sombras inexpresivas y lacónicas, como los nobles de otros tiempos desfilaron ante la guillotina en los días del Terror. El hombre serio es esencialmente mecánico: la misma emisión de voz articulada, que es su lenguaje *cifrado*, tiene el ritmo del escape de vapor empujado por el émbolo. Se piensa formalmente que esto es la realización de un ideal, la futura divinidad matemática de los *hijos del Trabajo*. Este dios de manos sucias ha expulsado de su templo á los soñadores, parásitos de las sociedades cultas, vagabundos sospechosos á quienes debe

pedirse la cédula de vecindad antes de dar una limosna. Allí donde el hombre es pura fórmula, el artista es puro ripio, elemento disgregado, sin trabazón alguna en el andamio social; y en esta apreciación están contestes todos los hombres serios de la tierra, incluyendo en este número hasta á los que discuten formalmente junto á los puestos del mercado las vicisitudes y procesos de una buena digestión. Después de todo, Epicuro fué un filósofo y Homero un simple poeta.

Se ha dado al concepto de Ciencia una amplitud y un alcance que no ha tenido en los tiempos de Aristóteles. Apenas nos hemos democratizado en el terreno intelectual: desdeñamos el título de artistas como el de oficio secundario y aspiramos á ingresar en la augusta jerarquía de los hombres de saber, simples almacenistas intelectuales, muchos de ellos, incapaces no ya de crear una idea, sino hasta de darle forma original. En el siglo de los especialistas, en que las aplicaciones experimentales admiten divisiones y subdivisiones casi infinitas, todavía la palabra *ciencia* nos hace sonreír de orgullo con beatífica satisfacción; y como fuera de la ciencia y del trabajo material todo lo demás es holgazanería y *bohemia*, síguese la consecuencia de que el artista, y sobre todo el poeta, no tengan categoría social ni derechos á la existencia, viviendo, como la religión, del entusiasmo y de la fe de los *creyentes*. Estos prejuicios no son exclusivos de una época ni de una localidad; pero, por especiales circunstancias, pueden acentuarse de una manera verdaderamente odiosa.

En un lugar de Bizcaya de cuyo nombre no quiero acordarme, si no es para bendecirle, un señor, cuyas señas particulares no hacen al caso, inauguró en su domicilio una serie de conferencias literarias para los iniciados, dando á aquellas reuniones el carácter clandestino que convenía á una Sociedad artística que, dado el espíritu del público, había de ser forzosamente una Sociedad secreta. Para entretener el tiempo y facilitar la palabra del disertante preparóse un *lunch* apetecible. Los *fieles* oyeron la conferencia con interés y hasta con recogimiento en la primera sesión. En la segunda se notó la deserción de un gran número de apóstatas; pero la secta aún vivía. En la tercera noche, cuando el disertante se disponía á hablar, no pudo saludar al público con la usual palabra *señores*, sino que, descorazonado y conmovido, tendió la mano al único creyente y le dijo con tono familiar: «Señor D. Fulano, bebamos una copa á la salud de los ausentes.»

Una tras otra, como plantío en tierra estéril, han languidecido para morir cuantas Revistas puramente literarias ha fundado el entusiasmo individual, y cada fracaso de este género ha inspirado reflexiones amargas y desgraciadamente justas acerca de un público que, ni por curiosidad, se toma el trabajo de leer el papel impreso que se le presenta ante los ojos.

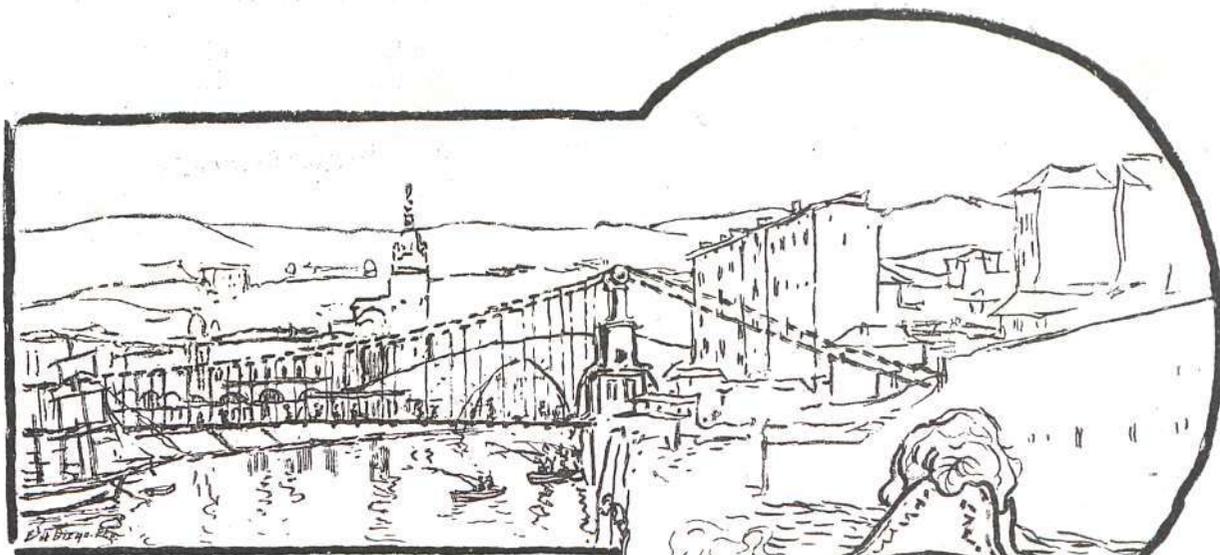
En un libro recientemente publicado se hace una pintura terrible y aún grotesca de ese público, mitad pagano y mitad místico, que bajo la pluma del autor resulta lastimosamente ridículo. Beatas ñoñas, agiotistas y sardanápalos desfilan en procesión carnavalesca ante los ojos del lector, que se haría la ilusión de visitar una horda, si no tropezara allí con dos personas decentes nacidas, por casualidad, en la *otra banda*. Haciéndole notar al autor el atrevimiento que supone una pintura de ese género, hecha á la faz de los mismos protagonistas, tan enérgicamente fustigados, contestó con la mayor sangre fría:—No lo crea V.; esta gente *no se entera*.

A veces, como el rumor de una tempestad lejana, llega hasta las sociedades y círculos de recreo el eco de algún sermón donde el honor del sexo masculino aparece hecho un pingajo. El predicador ha hecho sonar la caja de truenos del Apocalipsis; ha recordado á Sodoma y á Gomorra y ha visto en el horizonte el ángel de la copa envenenada que viene á purificar el mundo con el fuego de las iras celestiales. El anuncio de estos acontecimientos despierta la curiosidad del sexo feo, los más apáticos se desperezan, y en un dos por tres el templo queda invadido. La filípica dura hora y media, y es escuchada por todos con recogimiento y estupor. Al oír el *á todos os deseo*, que es el *ite missa est* de esta clase de solemnidades, todo el mundo se echa á la calle para cambiar impresiones: «admirable! elocuentísimo! qué facilidad! hora y media sin descansar un momento!...» y así por el estilo. Después, cada mochuelo á su olivo, á cenar tranquilamente y á dormir á pierna suelta, esperando á que truene otra vez para asistir al espectáculo.

Hasta ese día, cuando el hombre serio suelta su tiralíneas ó su pluma, cerrando la carpeta de trabajo, háblenle ustedes de la última cogida del Algabeño ó de las boleas del Pasieguito; pero ¡qué demonios! no le vayan ustedes con literaturas.

F. DE ITURRIBARRÍA.





## A través de los tiempos

### II

#### HACIA EL ARENAL

**C**RATEMOS de franquear—reculando buen trecho para tomar la necesaria *brecha*—hasta cinco centurias, en un solo y atrevido salto... mortal, que para algo ha de servir el histórico trampolín.

La trayectoria es larga y dará tiempo para recordar en el aire, siquier sea atropelladamente, sucesos tan conexionados y fases tan relacionadas con la Villa...

Como la trágica escena que en 1359 ofrecióla el Rey Don Pedro, al arrojar desde su morada á la Plaza Mayor, el cadáver del infante Don Juan, á quien traidoramente derribaron Diente y Recio, sicarios del cruel monarca español...

Y el horrible aspecto del cadalso levantado sobre aquella misma Plaza, donde fueron decapitados Sancho de Marquina y Ochoa de Landaburu en 1415, por las propias manos del alcalde forastero Alonso Fernández de León, que así manejaba la vara de la justicia como la cuchilla del borrorro...

La *machinada* de 1601, llamada del *pedido de millones*; la de 1632 motivada por el *impuesto sobre la sal*, con la nefasta ejecución de los buenos bizcainos Ajorabide, Morga, Larrabazter, los Bizkaiganas y los Puente en 1634, como consecuencia de aquella revuelta...

Y por fin la más reciente y quizá la más trascendental de las *machinadas*, que tuvo lugar en 1718, en son de protesta al decreto de Felipe V referente al *traslado de las Aduanas* á la costa...

Para venir á parar al siglo de las luces... (1) con sus pisaverdes convertidos después en *pelimetres* por la influencia avasalladora de los *gabachos*.

Ya éstos habían asomado la gaita por los Pirineos, cuando aquí se fraguaba el conflicto de la *Zamacolada*, que había de estallar en 1804 y cuyo campeón fué el audaz escribano D. Simón de Za-

(1) En efecto, sólo en su última mitad hemos conocido desde la del grasiento *kurzula* y la del quinqué de aceite, las pajuelas, los fósforos de Cascañe y los del *Gremio*, la de las velas de sebo, de esperma y parafina; el alumbrado de gas y de petróleo, hasta la luz eléctrica y la de acetileno... que no son pocas luces para tan escaso lucimiento!



mácola, quien alentado por el infame Godoy, trató de fundar otro puerto rival y fronterizo al de Bilbao, en territorio de Abando....

Plan que sólo obedecía á mezquinas rivalidades entre los hombres que dirigían el país, para humillar y abatir la prosperidad de nuestra villa, atacando á su desenvolvimiento mercantil, é infiriendo rudo golpe á su propiedad urbana, que había tomado grandes vuelos desde mediados del siglo XVIII....

¡Y comenzaba haciendo cruda guerra para justificar mejor su pretendido nombre de *Puerto de la Paz!*

Entraban y salían á su antojo en tanto los franceses, é hicieron aquí, como en otras partes, barrabasadas de las suyas....

No bien repuestos de aquellos sobresaltos, se inició la malhadada guerra carlista y la villa hubo de sufrir las consecuencias de los terribles asedios de 1835 y 36....

Terminada la lucha con aquel abrazo de comedia en Vergara, fueron olvidándose las penalidades y fué el pueblo reintegrándose á su normal quietud y proverbial sosiego....

Sólo quedaba como vestigio de tan calamitosa época y emblema del militarismo en ella imperante, un tipo, cuyo solo nombre ponía carne de gallina en los medrosos....

Era el famoso *Tragafotes*.... soldadote cucharón por arte de birlibirloque ascendido, que siguió aquí ocupando, muy en carácter por cierto, y también por luengos años, el puesto de Mayor de Plaza.... (1)

La vida íntima de Bilbao estaba reconcentrada en sus *siete calles* y las tertulias vespertinas más clásicas hallaban asilo *debajo de San Antón*....

Por allí vieron muchas generaciones de bilbaínos subir y bajar á los Señores del Ayuntamiento, ora con vistosos uniformes, ora de golillas; más tarde con casacones, espadines y sombreros de tres picos, y por último á la usanza de camareros de fonda ó criados de casa grande, es decir, de frac y corbata blanca....

Bajo aquellas arcadas á cuya derecha estaba el tribunal de alguaciles alguacilados por Amorrosta y al opuesto lado la aborrecida *perrera*, se divisaba en el fondo la enorme y pesadota reja de verde color, que daba acceso á la Casa de la Villa, semejando á la decoración de *Jugar con Fuego* en la escena de los locos.

Aquellas arcadas nos traían á la memoria los novillos de la plaza... y los de la escuela; las variaciones de *Chango* en el Octavario del Corpus; los trompeteros de las grandes solemnidades....

Y seguíamos fuertemente encariñados con todas esas bilbainescas manifestaciones....

Pero nuevos tiempos traen nuevas costumbres y los nuestros y las nuestras fueron desfilando en su progresiva marcha

*por la Ribera adelante....*

hacia el Arenal.

Perdimos de vista toda la galería típica del pueblo, desde el eximio *Collín* hasta el conspicuo *Cabesita de ajo*. (2).

Y en esto, reinciden los carlistas provocando y encendiendo de nuevo la guerra civil, con la que había de venir aparejado el sitio de 1874....

Durante el cual, entre otras muchas cosas cuya ausencia deploramos y que no es fácil empresa recuperar, fué destruído por las bombas sitiadoras el puente colgante, sucedáneo de aquel célebre de cadenas, aludiendo al cual se cantaba desde el primer tercio de la actual centuria:

No hay en el mundo  
puente colgante  
más elegante,  
ni otro Arenal....

Ya no nos bastaba en aquella época feliz, comparar las cosas de la villa con las de la capital de la hispana monarquía....

Era preciso llevar la hipérbole hasta ponerlas en parangón con las del mundo entero....

Pero ¡ay! lo que llamábamos *tacita de plata*, empezó á dejar de serlo para convertirse en grosera *olla de hierro*....

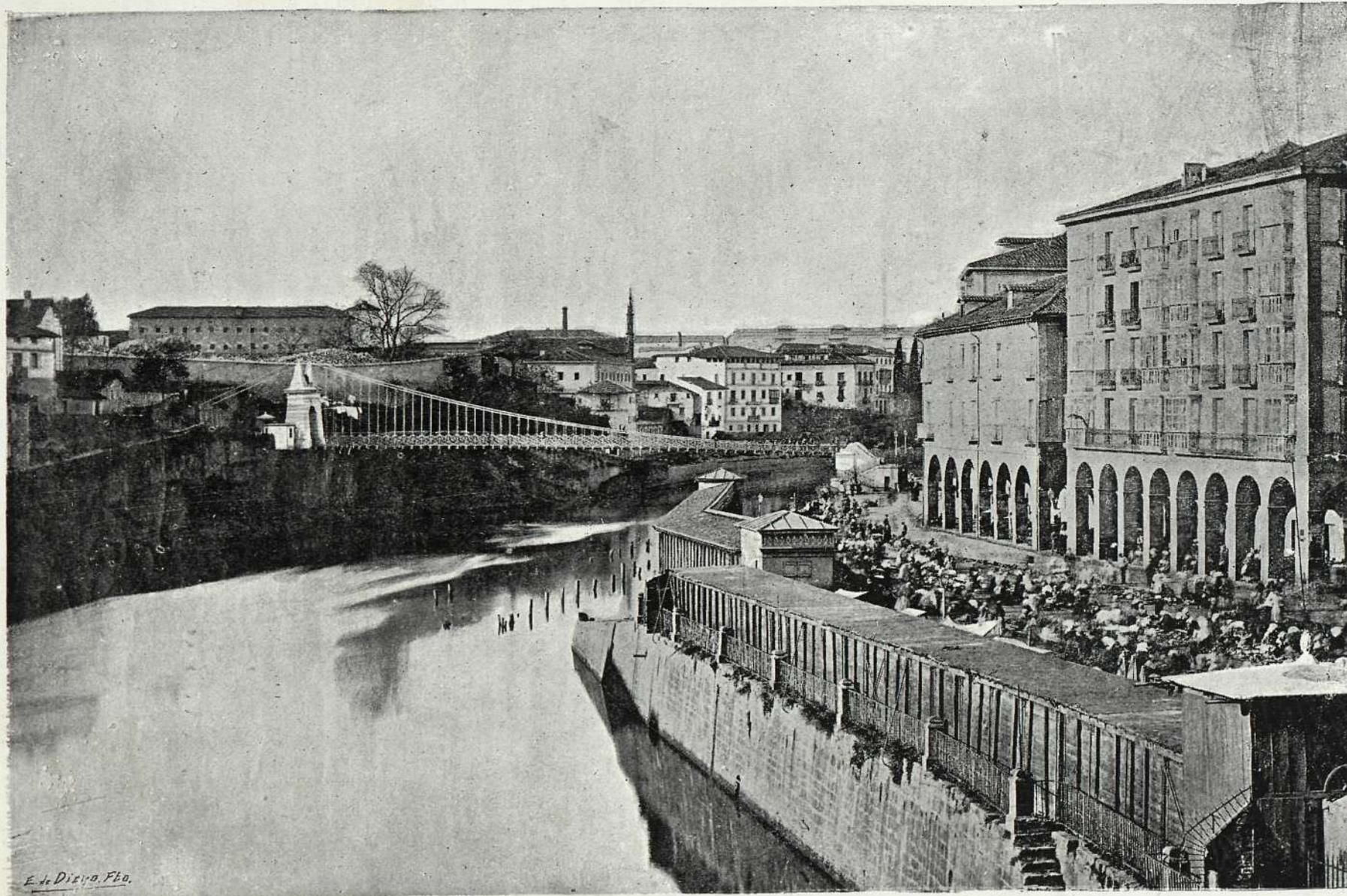
¡Y además *olla de grillos!*

EMILIANO DE ARRIAGA (*Un Chimbo*).

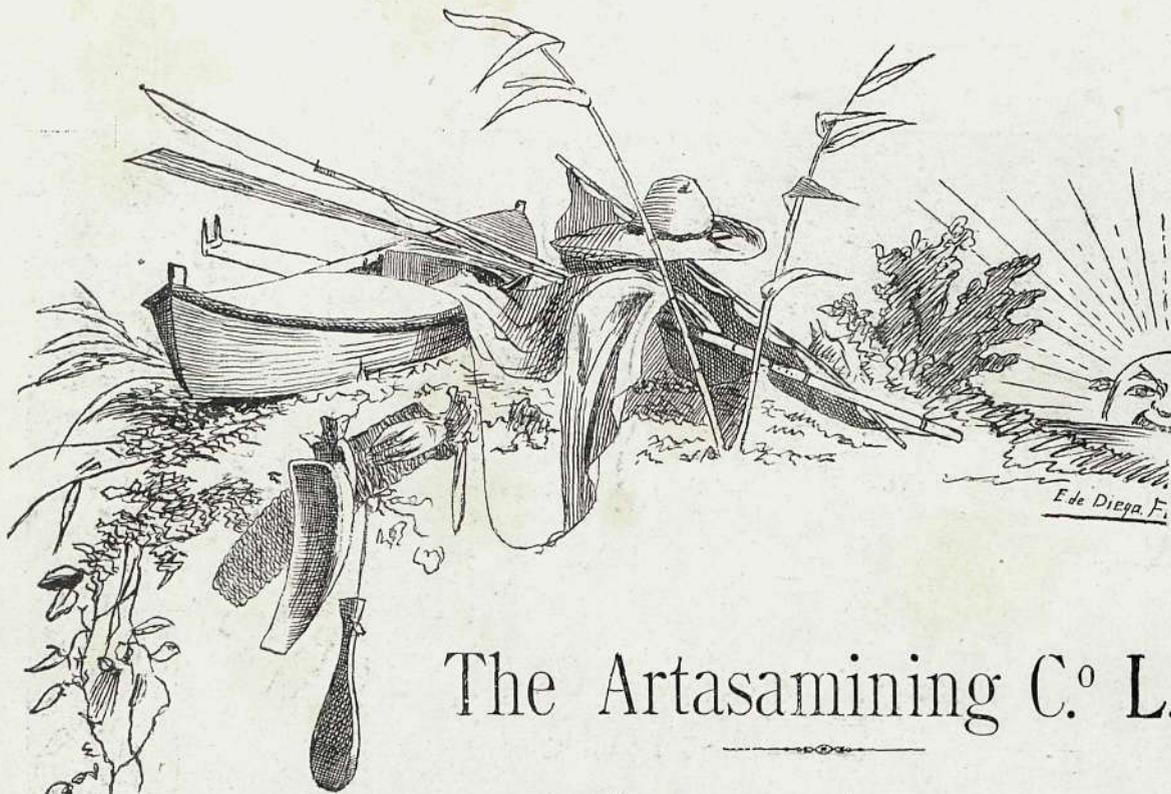


(1) Desde entonces hemos conocido muchos *Tragafotes*, que si no fueron Mayores de Plaza, pasaban en ella plaza de mayores... y más calamitosos zotes.

(2) Este último notable ejemplar frenológico aún vive y bebe, y vejeta en la Santa Casa de Misericordia. Es el decano de los asilados.



**El Puente Colgante.**



## The Artasamining C.º L.º

### I



UIÁ; si no puede ser!

— Cuando te digo que sí! El primer filón asoma detrás de «La Begofnesa»; sigue *pansia* el Norte, *aparese* en Deusto y vuelve á salir en el muelle de la *Benedita*, torsiendo un poco á la *esquierda*.

—¿Y el punto de partida...?

— *Sien* metros más abajo: en la *serveseria* de *Chuman*; «con arreglo á la siguiente *desinasiòn*»: se tendrá....

— Oye, *Manu*, *alboárdate* un pcco: ¿quieres que le hable á *Garbansito*? Ya sabes que ese tiene mucho *trigo* y....

— Conforme; pero que no nos venga luego con que el que põne los cuartos *que te es más*, y nos *endrede*.

— No, no; ténate *compiansa*, *Peru*. *A medias entre los tres*. Es un *coitao*.

Esta conversación tenía lugar hace pocos años, muy pocos por cierto, en el famoso chacolí de *Lusiano*, siendo testigos de ella, tres jarras vacías y una cazuela cuatro veces rebañada, amén de unos pobres palos de pasas, restos de un festín dominguero, de esos que empiezan á las cuatro de la tarde y concluyen á los acordes del *Alsa Pilili trunlanlay*, cuando aparecen en escena los *clinclones*.

Al siguiente día *Manu*, *Peru* y *Garbansito*, vestidos de día de fiesta,—pues lo era de precepto, á pesar de ser un Lunes,—oían misa de seis en Santiago, con la natural impaciencia de aquellos á quienes espera un negocio gordo en la calle. Y á ella se fueron con el *ite misa*, por la puerta del Angel, á paso de trotón americano, pegando *bulsiscones* y *apurruchando* callos de fregonas y beatas madrugadoras. En un *santiamén* se plantaron en la calle del Correo.

*Peru* llevaba un bulto extraño en la mano derecha; los otros dos su correspondiente *cachaba* con regatón de acero.

A buen paso por el paseo de la Estufa, la Sendeja y el Campo de Volantín, llegaron á «La Salve» entre siete y siete y cuarto de la mañana. Doblando á la derecha tomaron el camino de *Casamonte chiquito* y, dejando á un lado los caprichosos jardines del Olimpo, se detuvieron junto á las tapias de una antigua fábrica de conservas donde, jadeantes y sudorosos, se tumbaron sobre la hierba.

El primero que tomó la palabra fué *Peru*, que acercándose á *Garbansito* y casi al oído, le dijo:

—Aquí es.

—¿Dónde?

—Aquí; aquí mismo: ¡Estamos *ensima* del filón!

*Manu*, que lo oyó todo, pegó un salto, y á *Garbansito* le dió un ataque de bilis.

Entretanto, el incansable *Peru* deshizo el paquete y enarboló un martillo-piqueta. En un instante abrió con él en la tierra un hoyo como de diez centímetros de profundidad y.... el martillo tropezó con un objeto metálico, que extrajo y depositó junto al paquete; luego otro, y así hasta medio ciento que con los primeros pasó á formar una pila regular.

La sorpresa de *Manu* y *Garbansito* no tenía límites.

Volvieron á repetirse las calicatas en miniatura y á extraer nuevos y preciosos ejemplares.

Lo que decía *Peru* era cierto, indiscutible; las pruebas estaban en el saco. Ya no cabía duda; allí había una mina de inapreciable valor. ¡Y quién sabe lo que podría haber más abajo!

—Y el filón ¿dices que sale en Deusto?

—En Deusto—repuso Peru quitándose el sudor—y acaba serca de Portugaleta.

—Pues manos á la obra: hay que haser la denuncia. ¿Has traído *bírjula*, Manu?

—Sí; la del *dijé* de la cadena: te parese de asogue: siempre te está andando.

—Bueno, pues apunta: de aquí á Deusto media legua escasa pansia el Norte y de Deusto á la Benedita dos leguas entre si quiero ó no quiero, y al Norte tamién, igual poco más ó menos. De ancho le daremos media legua.

—Mucho me parese,—dijo Manu—con un *cuarterón* le basta.

—Por un por si acaso pónte media legua. Yo pago. Más vale que sobre *que que* falte. Y ahora á casa; cada uno por su lao pa que no nos vean juntos; mañana en el café de «La Unión».

## II

Y en aquel antiguo, democrático y concurridísimo establecimiento se reunieron al siguiente día nuestros tres personajes, con una puntualidad de cronómetro: pero esta vez, y renunciando á ocupar las mesas de entrada de la calle Nueva, que en otros tiempos fueron de su dominio, trasladaron sus reales á una mesa del salón de billares, allá en el fondo, donde se hicieron servir café y coñac con marrasquino.

Peru estaba impaciente; quería hablar, y hablar mucho; ¡tenía tantas cosas que decir!

Afortunadamente, *Garbansito* supo encarrilar aquel desaguizado de ideas con la siguiente pregunta:

—Vamos á ver, ¿cuándo hasemos la *solisitú*?

—Hay que haser en seguida; que traigan tinta y pluma: yo ya he traído papel.

—Sí; pero ¿quién escribe? Yo tengo mala letra y de *fotografía* ando bastante mal. Tú, Peru, tampoco puedes....

—Letra, letra;—dijo Manu dándose un taco en la frente—Bachi el memorialista de la Ronda!

—Bachi?—objetó *Garbansito*—no m'hagáis rir. Conque una ves le dijé pa que m'hisiera un *réculo* pa la puerta y me pusó: «*Salqila el desmán*». De por poco me echan dies riales de multa. A más no conviene que nadie sepa. A ver, tú, Manu, haste despasio y ya t'ayudaremos.

—Bien, pero *ditar* poc' á poco.

El cargo de *dictador* estaba reservado á Peru, quien sacando una hoja de papel *fumante*, donde más bien que letras se veían jeroglíficos, empezó de este modo:

—Arriba del todo y con mayúscula, pónte: «Señor Gobernador—¿con *b* de burro, eh?—sivil de la provinsia de Viscaya»—estas tres con *u* de corasón.

—Agora más abajo—prosiguió Peru señalando un lugar en el pliego: «El que suscribe, natural de Bilbao la Vieja, casado tres veses y mayor de la *edá*, al Sr. Gobernador le pide»....

—Pide nó; se dise solisita—corrigió *Garbansito*.

—Bueno pues: «solisita se sirva conederle el registro de»..... ¿cuántas le ponemos?—preguntó.

—¿Cuántas qué?

—Pertenensias: cada pertenensia tiene poco más ó menos como desde aquí á San Nicolás.

—¿No rebajas nada?

—Hasta el *tilo* lo más más.

—Bueno; pues pónte sien.

—Sigue: «el registro de sien pertenensias para la mina de.... hojalata denominada *Artasamina*, sita en *tréminos* de Bilbao, Begoña, Deusto, Erandio, Lejona y Sestao, con arreglo á la siguiente desinasió» —pónte dos ó tres puntos y aparte.—«Se tendrá por punto de partida *la metá metá* de la servería de Chuman el alemán, al que se le pondrá la primera estaca: de aquí en diresió Este, á la derecha del Norte, mil tresientos metros y se colocará la segunda estaca: de ésta en diresió Norte, un si es no es pansia la esquierda, catorse mil y se colocará la tersera; de ésta en diresió Oeste, otros mil tresientos y la cuarta»....

—A ver si t'equivocas, Peru.

—No; vá bien: igual igual que el *Bolletín*—«y de ésta con catorse mil metros se vendrá derecho derecho á la servería, quedando así serrado el *perímetro* de las...»—bueno, esto déjate en blanco, ellos llenarán.

—¿Hay que poner más?—preguntó Manu, que sudaba tinta por su labor de secretario.

—Sí, el fin; escribe: «De usté afeitísimo *ese ese cu be ese eme*...» ¡Con mayúsculas, animal!, ¿no ves que es Gobernador?... Tenemos que haser atrás.

—Sí, sí, más vale que haga mi sobrino que está estudiando en el estituto—advirtió Manu, que en su vida las había visto más gordas.

Y así lo acordaron, dando por terminada la sesión y dirigiéndose á casa de aquél, donde por lo visto se arregló el asunto á satisfacción, pues á los pocos días publicaban los periódicos locales la siguiente noticia extractada del «Boletín Oficial»:

«Don Pedro Mirivilla solicita el registro de mil ochocientas veinte perteaencias para la mina de hierro y otros metales denominada *Artasamina*, sita en términos de Bilbao, Begoña, Deusto, Erandio, Lejona y Sestao.»

.....

Dos años después, nuestro buen *Garbansito* y su hijo sostenían un animado diálogo en su casa.

—Pero, padre, por Dios, ¿quién le ha mandado á usted meterse en esos lios? Una denuncia minera de tal extensión; un canon tan terrible y á todo eso ni una muestra de mineral: tres toneladas de recortaduras de hoja de lata que hubieran hecho las delicias de

los chicos de su tiempo, empleadas como primera materia para sus manufacturas de coronas de conde, sables y molinos de viento... y veinte mil pesetas de gastos.... ¿Se ha vuelto usted loco?

—Vamos; y ¿cómo arreglarías tú el asunto?

—Sencillamente: ahora entro yo en escena. Usted se mete en el taller, que yo tallo. Medio mundo, padre, vive á costa del otro medio.

—Vaya, vaya: estas son muchas matemáticas pa un viejo. Has lo que te paresca.

### III

Leo en un periódico:

«Se nos asegura que de un momento á otro se constituirá una poderosa sociedad minera por acciones, con domicilio en Londres, para la explotación de un rico coto minero en Vizcaya. Por hoy no podemos ser más extensos.»

A los ocho días, en el mismo periódico:

«Ha quedado constituida, con el nombre de THE ARTASAMINING C.<sup>o</sup> L.<sup>d</sup>, la Sociedad minera á que nos referíamos días pasados y nombrado el Consejo de Administración en la siguiente forma:

»*Presidente honorario*: Excmo. Sr. Duque de X.

» *Id. efectivo*: Mr. John Golden, banquero de Glasgow.

» *Vicepresidente*: Mr. William Silverton, banquero de Londres.

» *Director gerente*: D. Domingo del Garbanzo, comerciante.

» *Secretario*: Don A. de B., ex-diputado á Cortes.

» *Contador*: Don B. de C., ex diputado provincial.

» *Tesorero*: Don C. de D., ex-concejal.

» Y cinco vocales.

» La respetabilidad de las personas que componen el referido Consejo y las halagüeñas noticias que circulan sobre la importancia de las explotaciones que la referida Sociedad ha de llevar á cabo, ha hecho que la suscripción se haya cubierto hasta veinte veces.

» Las acciones de á Libra esterlina se cotizan á tres.

» Nos congratulamos, etc.»

Transcurrido un mes: en el Arenal, cerca del Suizo:

—Tiene usted *Crepúsculos*?

—Oh! ¿Quién se acuerda de semejante cosa? Hoy toda la atención de los hombres de negocios está fija en las *Artasaminas*. Llueven órdenes de compra que es un primor, pero el papel está retraído. A cuatro Libras podría tantear el terreno, aunque lo veo muy difícil.

—A tres diez, tomaría cincuenta, y cedo un lote de *Inflamables* á veintiocho.

—Guárdese la metrala, amigo; ni una cosa ni otra.

—¡¡¡Tomo *Artasaminas*!!! ¡¡¡contado!!! ¡¡¡fin de Abril!!! ¡¡¡á la liquidación!!!

### EPÍLOGO

Peru, Manu y *Garbansito*, en unión del hijo de éste, D. Domingo del Garbanzo, celebraron otra conferencia, aunque en lugar más retirado que aquella del Café de La Unión, en la que se trató de asuntos de suma trascendencia. Aquel día se cotizaban las acciones á cuatro libras esterlinas, á pesar de que se susurraba que el Director gerente de la *Artasamining* había presentado la dimisión de su cargo por disidencias con el Secretario.

Un año más tarde, como algunas personas previsoras lograron colegir, la célebre sociedad anónima THE ARTASAMINING C.<sup>o</sup> L.<sup>d</sup>, domiciliada en Londres, cambiaba radicalmente de domicilio. ¡Se disolvió! Funcionaron los tribunales de justicia, y se vino á la declaración de quiebra. La coletilla C.<sup>o</sup> L.<sup>d</sup> desempeñó importantísimo papel. Las acciones á la altura de los acontecimientos: ¡son papeles mojados!

Hoy se pasean en coche, adoptan la última moda y alternan con lo más selecto de nuestro pueblo, los cuatro protagonistas de nuestra puntual historia.

Y es de ver y oír á Peru cuando, después de beberse media docena de botellas de cerveza negra, —cosa que viste mucho— entabla conversación con sus antiguos camaradas.

—Sinó por Chomin.... —dice— qué sería de nosotros? La verdá es que les hemos *apurruchao*.

FÉLIX GARCIA ARCÉLUZ.



# RIMAS

(Á MI QUERIDO AMIGO FRANCISCO DE ULACIA Y BEITIA)

*Nuestra misma fiebre de oro  
Nos labró cárcel de hierro.*

**C**UAL tú, quisiera de este mi pueblo,  
Al centenario himnos alzar...  
Mas necio fuera que el pobre esclavo  
Sus libertades quiera cantar.

Los ruiseñores en la enramada  
Sus dulces trinos dejan oír;  
Cantando amores, labran sus nidos,  
Crían su prole libre y feliz.  
También las plantas en la pradera  
Ahondan sus raíces con libertad,  
Y arrebatando jugo á la tierra  
Producen flores, que frutos dán.

Mas pon al pájaro dorada jaula,  
Pródigo dále cuidados mil...  
Serán sus trinos que nos alegran,  
Suspiros tristes del infeliz.  
Coge la planta, cuídala mucho,  
Con artificios dála calor...  
Verás sus flores que, al transformarse,  
Nos dán colores, mas frutos... no.

Así es el pueblo do hemos nacido;  
Dorada jaula, bella en verdad,  
Pero al quitarnos las viejas leyes  
Nos han privado de libertad...  
Cual tú, quisiera al centenario  
De nuestro pueblo himnos alzar...  
Mas necio fuera que el pobre esclavo  
Sus libertades quiera cantar.

Pero.... cantemos himnos de gloria  
A nuestro pueblo trabajador,  
Que aunque privado de libertades  
Con su trabajo gloria alcanzó.  
Sí, bilbaínos, cantemos todos  
El himno hermoso de libertad;  
Las viejas leyes nos han quitado....  
Vayamos nuevas á conquistar.

Cantemos todos himno al trabajo,  
Y con constancia para luchar  
Unidos siempre, desde hoy digamos:  
¡Sólo el trabajo dá libertad!

RAMIRO DE PINEDO.





*LA NOBLE VILLA DE BILBAO*  
CELEBRARÁ CON REAL BENEPLÁCITO QUATRO CORRIDAS DE TOROS  
Y UNA DE NOVILLOS,

EN LOS DIAS DIEZ Y SEIS, DIEZ Y SIETE, DIEZ Y OCHO, DIEZ Y NUEVE, Y VEINTE DEL PRÓXIMO MES DE AGOSTO DE 1799,  
Y DESEANDO ESMERARSE COMO SIEMPRE EN LOS REGOCIJOS PÚBLICOS  
Á PROPORCION DE LAS CAUSAS QUE LOS MOTIVAN, HA PUESTO SINGULAR EMPENO  
EN LA ELECCION DE LAS VACADAS Y DEMÁS AGREGADOS.

---

Se correrán treinta y seis Toros; veinte de la vacada de Don Vicente Bello, de Palacio Rubio en tierra de Salamanca, con *divisa encarnada*: y los diez y seis de la de Don Diego Lopez, de Colmenar viejo, con *azul*.

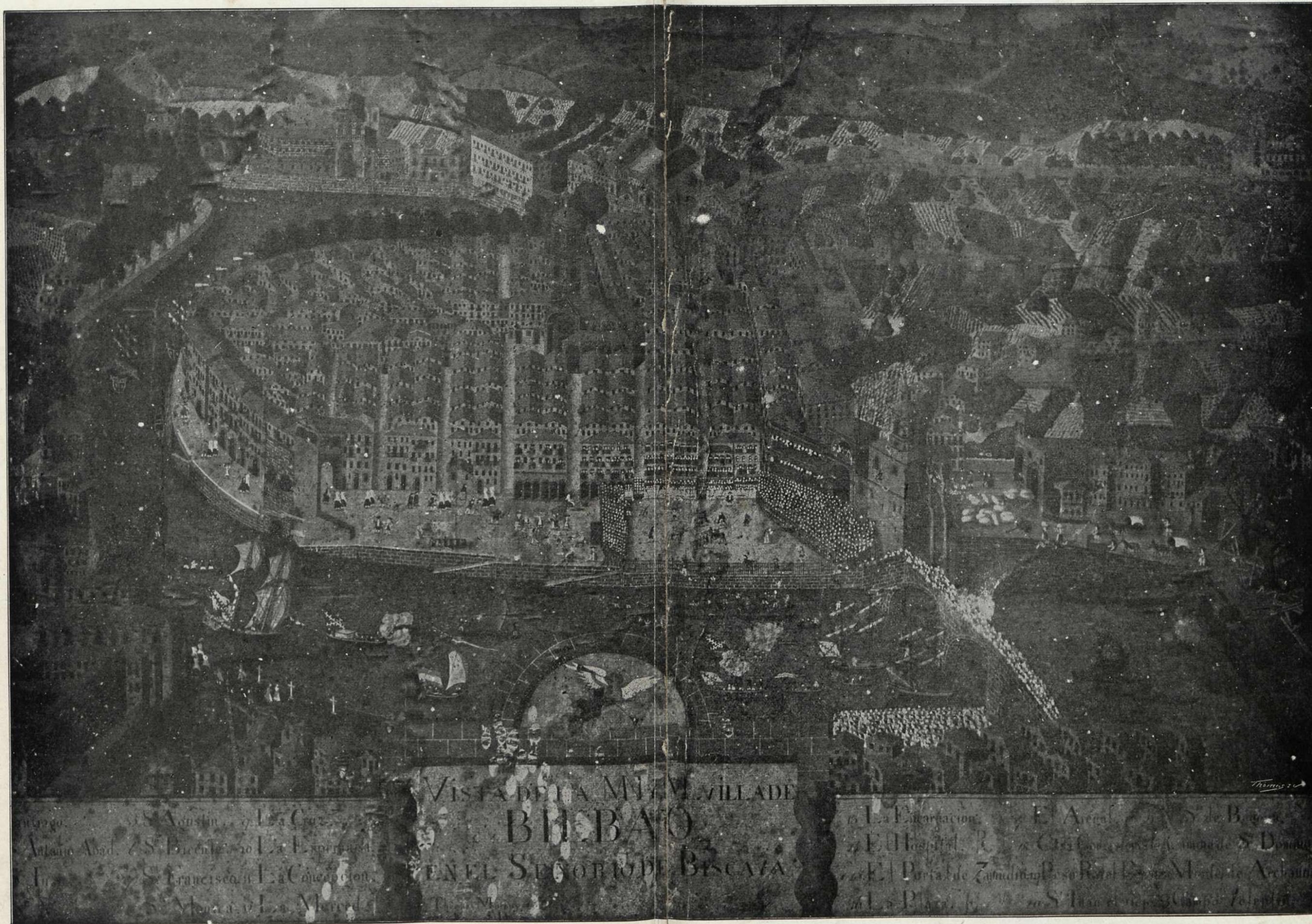
En cada uno de los quatro dias se correrán nueve Toros, picandose siete, dos por la mañana, y cinco por la tarde, siendo los lidiadores de á Caballo Sebastian de Rueda, de Xerez de la Frontera; Manuel de Guzmán, de Chiclana; y Josef García Colchon, de Chiclana, ó en su defecto Simon Bautista, de Xerez de la Frontera; y a los demás los lidiarán las cuadrillas de á pie, al cuidado de Pedro Romero y Antonio Romero, hermanos.

En el dia de Novillada se correrán Novillos de dicho Colmenar viejo, y habrá otras diversiones durante los dias de Corrida, para mayor complacencia del público, coronándose la funcion con un artificio de Combustibles, agradable y lucidamente colocados y dirigidos al objeto del festejo.

*E. de Diego. Pto.*



IMPRESO EN LA CASA DE MISERICORDIA



VISTA DE LA MONTAÑA DE  
**BILBAO**  
 EN EL SEÑORIO DE BISCAYA

1. S. Augustin. 2. La Cruz.  
 3. Ant. Abad. 4. S. Basilio. 5. La Esperanza.  
 6. S. Francisco. 7. La Concepcion.  
 8. S. Maria. 9. La Merced.

10. La Encarnacion. 11. El Arca. 12. S. de B. 13. S. Donato.  
 14. El Hospital. 15. S. Donato. 16. S. Donato.  
 17. El Puente de Zamudio. 18. S. Donato. 19. S. Donato.  
 20. La Plaza. 21. S. Donato. 22. S. Donato.

Corrida de Toros en la Plaza Vieja el año 1784.



Cogida del picador *Charpa* en la tarde del 25 de Agosto de 1852 en la Plaza de Abando (Bilbao)

# LA ESTUFA

**E**N 1622, y volviendo á las costas de la Península la escuadra española reunida por el Capitán general de ella, D. Fadrique de Toledo y Ossorio, sufrió un grave contratiempo y peligro; y fué que fallaron las áncoras y obras de hierro, perdiéndose algunos navíos.

Mirado el caso, determinó el rey de España que en adelante se construyesen las áncoras y pertrechos necesarios á la real armada, en Bilbao y con hierro de Vizcaya, «por haber resultado malas y puesto su mala calidad en peligro á la armada las fabricadas en el pasaje del fierro de Guipúzcoa con hierro de allí y de Navarra»: y así se lo comunicó á la Villa en Real Cédula librada en Barcelona á 23 de Abril de 1626, recomendando se diese al famoso «maestro en fierro» Domingo de Sauttuola, vecino y natural de Bilbao, lugar en terreno propio y privativo de la Villa donde pudiese levantar obra y edificio para fábrica de áncoras. Todo lo cual se hizo por decreto del Ayuntamiento de la Villa dado á 15 de Junio del mismo año de 1626 y levantando las fraguas Domingo de Sauttuola, «anquillero», junto á la casa del peso del cáñamo y cordaje del Arenal y casillas de los cordeleros «que hacen las járcias»; mostrando el monarca su real agrado por haber accedido á su petición en Real Cédula librada en Madrid y deseando se fabricasen en las dichas fraguas no sólo los pertrechos y áncoras necesarias á la real armada, sino también para particulares, «pues son tan aventajados á los de otras partes como se ha visto por experiencia».

Terminadas las obras, excedióse el maestro Domingo de Sauttuola en la licencia, y en vez de «un cobertizo de tejavana qual bastase para la disposición de la dicha fragua y obraje de las mismas áncoras» hizo tales obras que los regidores diputados para el examen de aquellas protestaron y el Ayuntamiento de la Villa determinó derribar lo hecho por Sauttuola. Mas luego, y por atender al real servicio y utilidad general que de las obras se seguía, volvió sobre su acuerdo y en 28 de Enero de 1627 autorizó á Domingo de Sauttuola para levantar la fragua á condición de revertirla á los 10 años al Ayuntamiento, que la instituiría en censo de la iglesia de San Juan y Hospital de San Lázaro de la Villa.

El maestro ancorero Domingo de Sauttuola comenzó á surtir de áncoras y pertrechos á la real armada y particulares, necesitando poco después una *estufa* ó cubierto para alquitranar las járcias de la armada y obteniendo permiso para construirla por provisión de 10 de Diciembre de 1638.

Parece que la *Estufa* ó cubierto se levantó á expensas de los reales intereses, sin que se sepa por ninguno de los informes que más adelante se hicieron, si luego de hecha la pidió el rey ó si se la cedió. Ello fué que muerto el maestro en fierro Domingo de Sauttuola su heredero Jáuregui sacó á remate las fraguas y obras anejas: se opuso á ello el Síndico Procurador General, por el derecho que tenia la Villa, dándose las fraguas y obra al Hospital, el que, por su administrador D. Antonio de Landázuri, vendiólas, alegando no tener dinero, á D. Joaquín Basabe, por quien quedó el remate.

Decaídas las fraguas, edificó junto á ellas D. Joaquín Basabe, mas cuando daba por suya la obra, en 27 de Junio de 1728 libraba el monarca una Real Orden diciendo era notorio que la *estufa* ó cubierto se fabricó de orden del rey y á expensas reales y se ha mantenido en el uso y posesión de ella hasta que por ausencia de D. José de Llanos, que la poseía en virtud de Real Orden, fué ocupada por algunos particulares y posteriormente arrendada indebidamente á D. Joaquín Basabe; por todo lo cual mostraba su real desagrado y ordenaba que sin más dilación se pudiese en posesión del cubierto de casas «que llaman la Estufa» al Comisario de Marina D. Manuel de Olarte, recordando al mismo tiempo haber cedido el Ayuntamiento al rey el sitio donde estaban las fraguas de áncoras y vendido luego á Basabe sin su consentimiento, punto sobre el que se reservaba tomar deliberación «para quando fuese de su Real agrado». Y así se hizo á 13 de Julio de 1728, en el cual día el escribano de S. M., D. Juan Guillermo de Zugasti, en ejecución y cumplimiento de la Real Orden, habiendo pasado en compañía de D. Manuel de Olarte, Comisario de Marina, á la tejavana ó cubierto que llamaban la *Estufa*, le entró en ella y dió y puso en posesión de la misma.

El Ayuntamiento se opuso á pesar de lo hecho, é insistió en que por la diligencia de tasación del suelo y casas donde estuvieron las fraguas, hecha en Octubre de 1682 á instancias de D. Joaquín de Basabe, constaba que el suelo y sitio era propio y perteneciente á la Villa y en su representación del maniobrero del Hospital, por renuncia que hizo la Justicia y Regimiento de ella como dueños del dicho sitio y suelo de casas.

Alegaba también que el capítulo 45 de las Ordenanzas de la Villa, aprobadas por el rey, dice que en las lonjas de las casas de ella nadie tenga pólvora, resina, alquitrán ni brea, si no es en las que están fuera de la Villa, ni cáñamo si no fuera en la casa del Arenal; de donde parece que cuando así lo ordenó, mandó y dispuso la Villa lo hizo como absoluta, cierta y verdadera dueña de lo referido, y por lo mismo los cáñamos eran puestos por cualesquier persona en la dicha casa de la *Estufa*, «sita y notoria en el Arenal»; resultando patente el dominio y posesión por la Villa de la casa Estufa ó cubierto, que siempre se empleó en guardar cosas peligrosas, arrendándola el Ayuntamiento en corroboración de propiedad.

Y así lo reconoció el rey por Real Orden de 14 de Junio de 1756 resolviendo se entregase á la Villa la casa que con el nombre de almacén ó Estufa se hallaba en el Arenal y pretendía pertenecerla; mas esto con la obligación de repararla y tenerla pronta para

el caso de necesitarla y por vía de administración, hasta tanto que instruido S. M. de los derechos de posesión y propiedad que la asistieran pudiese determinar lo que fuere de justicia.

Al finalizar el siglo XVIII aumentó grandemente la población y número de comerciantes de la Villa, siguiéndose á esto la necesidad de edificar en terreno del Arenal, único en condiciones por entonces. Para ello era un inconveniente la *Estufa* ó cubierto de lonjas de cáñamo, la que sobre oponerse á la edificación por aquella parte de la Villa, embarazaba «la recreación y paseo por el Prado del Arenal y á la parte zaguera tenía una rinconada muy indecente á la vista». Además, el cubierto ó lonja para fragua ó estufa era ya de ninguna monta y no servía para su primer intento por haberse extinguido la fábrica de áncoras. Por todo lo cual la Villa deseaba quitar ó por lo menos mudar la *estufa*. Ocurrió el Personero de la Villa en 1783 á esta necesidad de habitaciones y logró la Provisión de 27 de Diciembre de 1790: en ella se exponía que, partiendo del cementerio de San Nicolás, había varias casas bajas junto á la Estufa ó almacén de combustibles, las cuales derribadas y alargando más las nuevas hacia la calle, darían lugar para diez casas de 30 pies de fachada con su lonja, entresuelo y tres habitaciones cada una. Para ello era necesario trasladar el almacén ó Estufa de combustibles y la Casa de la bueyería «notorios en dichos Arenales de esta Villa» á otro lugar apartado; y así se determinó.

Había el perito y arquitecto del Ayuntamiento, D. Juan de Iturburu, respondido á las provisiones del Personero, levantando plano de la calle nueva de San Nicolás «que había de llegar á la Sendeja hasta las cujas (cuxas)», y aprobado el proyecto mandó el Corregidor sacar á pública subasta y remate los sitios ó terrenos que ocupaban dicho almacén ó estufa de combustibles y la bueyería para la construcción de 3 casas de nueva planta con arreglo al plan, diseño y demás circunstancias presentarlo por el perito D. Juan de Iturburu y á consecuencia de lo propuesto por D. Miguel José de Maruri, quien solicitaba los terrenos aludidos ofreciendo pagar al Ayuntamiento 240 reales de vellón por cada estado, medido al tiempo de la entrega, y 25.000 por todos los materiales de la dicha estufa y bueyería. En el remate se adoptó como postura la ofrecida por Maruri, con aumento en las pujas de 5 reales por estado y de á 500 sobre los 25.000 dichos; verificada la subasta, se causó el remate en 305 reales vellón por cada estado de los indicados terrenos y en 31.500 reales vellón los materiales citados, resultando en la medición, hecha desde el cementerio de San Nicolás, 243 estados de área; todos los cuales fueron otorgados, con más los materiales de la estufa y bueyería, á D. José de Busturia y Uriarte, por traspaso que hizo á él D. Pedro de Azaola.

Acordada por la supradicha Provisión de 27 de Diciembre de 1790, el traslado de la estufa ó almacén de combustibles y bueyería al Campo de Volantín, obligóse por escritura á ejecutar y construir nuevo almacén de la estufa y Casa de bueyería, en 5 de Julio de 1791, D. Domingo de Ondaro. La cual obra fué levantada entre el paseo principal y la canal del río, con retiro de 14 pies desde la esquina del muelle, y costó al rematante D. Domingo de Ondaro la cantidad de 235.000 reales vellón.

D. Ventura Gómez de la Torre, comerciante de la Villa, había ya edificado en la nueva calle de San Nicolás (lo que originó un pleito entre el Ayuntamiento y D. Vicente Palacios, Comisario de Marina, quien entendía se perjudicaba con las edificaciones los intereses que suponía poseer el rey en el lugar y sitios destinados á edificaciones nuevas, punto resuelto por la Provisión citada) y á él seguía el mencionado D. José de Busturia y Uriarte, con D. Mariano de Zubiaga, presbítero, comprador de un terreno en el Arenal por la cantidad de 20.580 reales vellón, y más adelante Gordia y Bayo, comerciantes de la Villa.

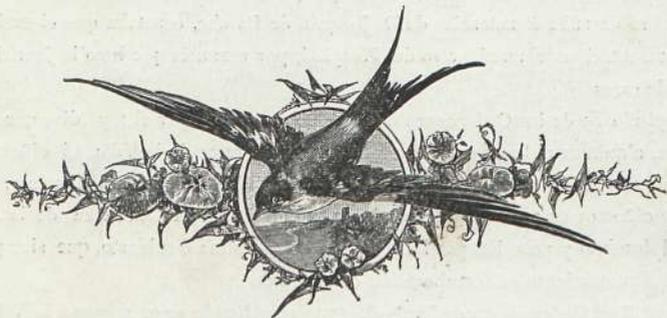
La estufa ó almacén de combustibles y Casa de bueyería nuevamente edificadas en el Campo de Volantín fueron arrendadas por el Ayuntamiento al mejor postor y apenas vuelven á ser mentadas si no es en 1817, en el cual año, con ocasión del incendio que destruyó el «Coliseo» de la calle de la Ronda y algunos edificios de ella, pidieron al Ayuntamiento varios comerciantes de la Villa que se trasladasen los géneros combustibles de las lonjas á la estufa ó almacén del Campo de Volantín, alegando los capítulos 44, 45 y 17 de las Ordenanzas, incumplidos por los apreciables tenderos del Bilbao de entonces.

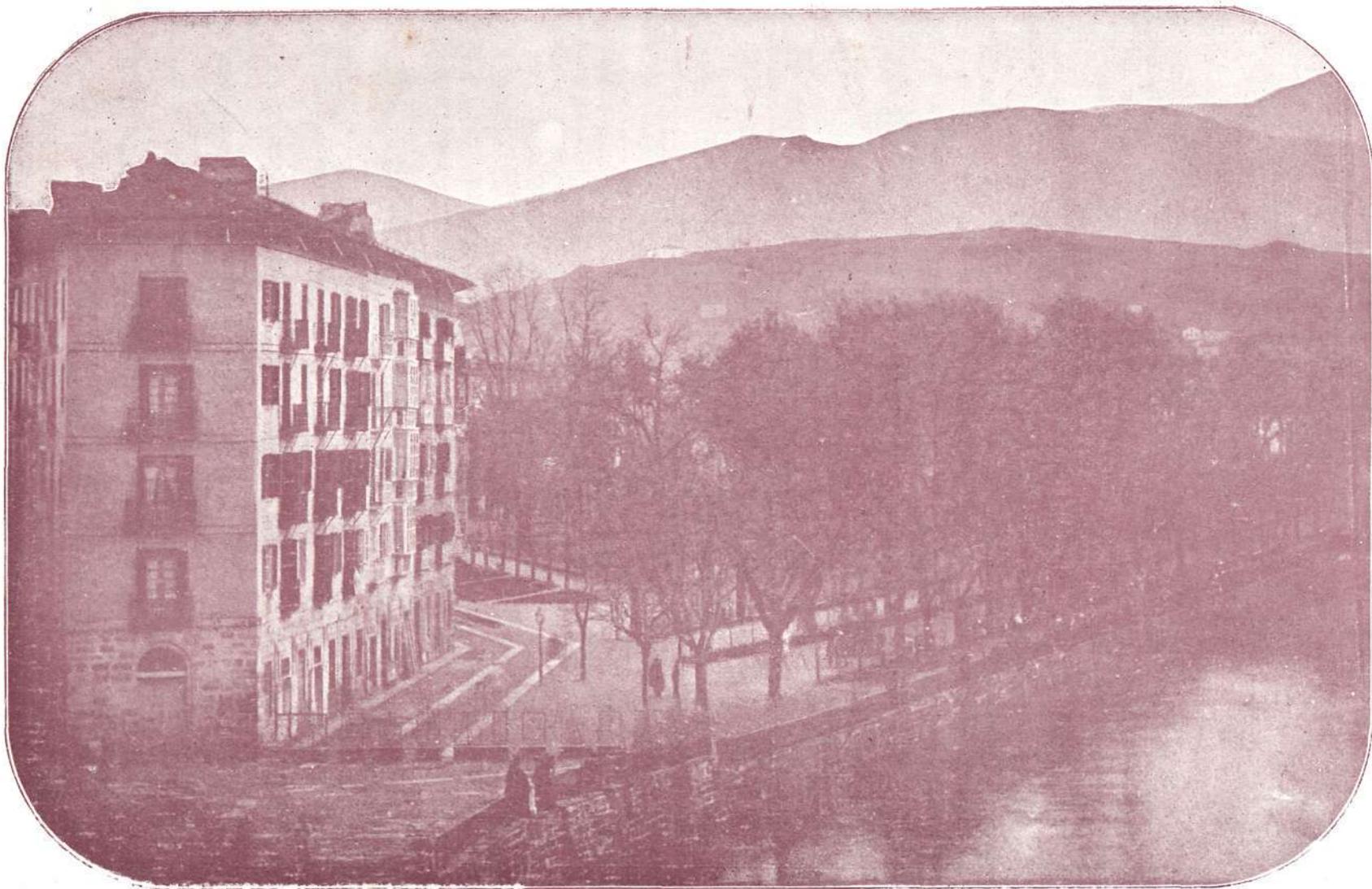
Y, finalmente, destruidas por un incendio la Estufa y Casa de bueyería del Campo, sacóse por el Ayuntamiento á remate en 1840 el derribo, despejo y allanamiento del terreno que ocupaban los almacenes quemados, otorgándose la obra á D. Anselmo de Garaya.

Los terrenos, que siguieron en arrendamiento y fueron ocupados por cordelerías (conocidas por los contemporáneos con el nombre de «casas del anclero») fueron definitivamente enajenados por el Ayuntamiento en 1866.

Y este es el origen del nombre é historia de la Estufa, sin las hogueras de los pescadores del Bilbao primitivo y otras fantasías de igual seso.

TEÓFILO GUIARD LARRAURI.





Las Cujas de la Estufa



## Alrededor de la Villa

A fisonomía propia de cada pueblo la encuentra regularmente el viajero en los alrededores. No tenemos más que fijarnos en algunas grandes capitales de España y veremos que á Barcelona le rodean sus fábricas, á Valencia sus jardines, á Zaragoza sus olivos y sus cepas, y á Valladolid sus inmensos campos trigueños; manifestaciones todas del modo de ser de sus habitantes.

Bilbao, rodeado de minas y de fábricas, manifiesta su vida industrial y comercial.

Nuestra Villa, más que otras capitales, oprimida por las montañas que la cercan, desahoga su exuberante vida por sus afueras; así es que la vemos cercada de ferrocarriles, tranvías, fábricas y operarios que sacan de las entrañas de la tierra el metal codiciado, lo funden y lo trasladan con la vertiginosa rapidez propia de los hijos de Albión.

El forastero que nos visita, se asombra de nuestro progreso y se aturde con nuestro movimiento.

A nosotros nos es natural, porque nuestra cuna ha sido arrullada—digámoslo así—por esos ruidos, y hemos crecido entre tanta gente.

Unos y otros admiramos estos adelantos, pero todos nos tropezamos sin tener un sitio donde movernos holgadamente.

Nuestros clásicos paseos del Arenal y Campo Volantín resultan insuficientes y aun raquíticos para el grande empuje que han tomado las edificaciones y el aumento exorbitante de población, y nuestros alrededores no ofrecen un lugar á propósito para el ejercicio corporal que la higiene ordena, y para la expansión del espíritu que la vida reclama.

El culto, el religioso, el espléndido pueblo bilbaíno no posee puntos de solaz y esparcimiento mas que los Campos Elíseos y La Casilla, que no tienen condiciones ni para el cuerpo ni para el alma y que nada dicen en favor de esos tres calificativos que en justicia he aplicado á nuestra Villa.

Fuera de esos sitios no puede salirse más que hacia el mar, con un gasto más ó menos dispendioso, pues salir á pie firme es imposible, porque no existen caminos cómodos, y aun las veredas que conocimos en nuestra niñez han desaparecido.

Los alrededores, pues, de nuestra Villa no pueden ser más desgraciados; los únicos practicables son el paseo de los Caños y el de Begoña, y éstos ¡cuánto dejan que desear!

Por consiguiente, una red de paseos se impone, como se ha impuesto el saneamiento de la ría y las obras del Puerto.

Bilbao necesita de un trazado de paseos, porque éstos son los pulmones de los pueblos.

Además, este Bilbao urbanizado necesita un festón que partiendo de la falda del monte Arraiz siga por la del Pagasarri y bajando al barrio de la Peña, continúe por el Puente Nuevo llegando á Begoña, y desde allí faldeando á Arehanda se pierda en el monte de Banderas.

Este proyecto creo ofrece un plan completo de paseos para todos los gustos, para todas las fuerzas y para todas las estaciones.

Para todos los gustos; porque la vuelta que señala el Arraiz y el Banderas, son dos balcones desde los que se descubren paisajes encantadores de luz, de color y de vida; é internándose, la naturaleza ofrece cuadros de paz y de reposo.

Para todas las fuerzas; las Avenidas de esos paseos serían un delicioso recreo para la ancianidad y el sexo débil que no le son familiares las grandes jornadas.

Y para todas las estaciones; por que el trazado tal como hemos expuesto, por un lado serviría para riguroso Verano, por el otro para riguroso Invierno y el centro para las dos estaciones intermedias.

La dificultad de la empresa, que no dejo de reconocerla, desaparece ante la necesidad urgente que tenemos de realizarla.

Hay, en verdad, que gastar mucho, pero mayores gastos exigen otras obras de igual ó menor importancia que ésta y se llevan á efecto; además, que bien estudiado el asunto, los gastos han de correr por cuenta de las generaciones venideras, que son las que verdaderamente han de disfrutar de esta mejora indispensable para nuestro gran pueblo.

Existe una tradición en las siete calles, donde yo la recogí siendo niño, de que Bilbao desaparecerá inundado por una inmensa riada.

No sé los motivos de credibilidad que tendrá esta profecía, atribuída á San Vicente Ferrer; lo que sí puede asegurarse es, que si las clases directoras de esta Villa no se preocupan en el asunto que á vuela pluma he trazado, Bilbao, sin necesidad de que el Nervión lo inunde, morirá por asfixia.

J. M. GARCÍA Y GALDÁCANO, *Presbítero.*



Lo que vé el majafuelles de San Antón, por Juan Rochelt

# BILBAO

## II

### HIJOS DISTINGUIDOS DE ESTE PUEBLO



Los pueblos tienen el deber de honrar la memoria de sus distinguidos hijos, justo es y oportuno que el pueblo de Bilbao, al celebrarse el VI centenario de la fundación de esta villa, consagre un cariñoso recuerdo á aquellos de sus hijos que más se distinguieron, estampando en esta Revista los nombres de los que ocuparon importantes cargos públicos, prestaron eminentes servicios ó se ejercitaron en la práctica de sublimes virtudes.

Para llevar á cabo el trabajo que nos hemos propuesto realizar, tenemos á la vista la Colección de los informes y documentos más interesantes que constan en las actas del Ayuntamiento de Bilbao, correspondientes al período administrativo comprendido entre el 1.º de Abril de 1877 y el 30 de Junio de 1879, los trabajos llevados á cabo en la investigación de noticias biográficas del Sr. Delmas y los datos que particularmente hemos adquirido sobre tan interesante asunto.

**Siglo 1.º de la fundación de Bilbao (1300 á 1400).**—En este primer siglo citaremos los nombres de dos distinguidos personajes: Juan de Irurucheta y Martín Sánchez de Arana.

Juan de Irurucheta, Alcalde de la villa en varios años, se distinguió por tres relevantes cualidades, que fueron la discreción, la energía y el valor: demostró la primera en el desempeño de su cargo administrativo, la segunda en la defensa de los derechos del común y la tercera como capitán á guerra de la hueste que el Concejo de Bilbao envió á la batalla de Nájera (año de 1367).

Martín Sánchez de Arana fué el primero de la casa de otros distinguidos bilbaínos cuyos nombres aparecen en algunos documentos del archivo municipal y que sin duda proceden de esta antigua y noble casa. Este distinguido bilbaíno acompañó al rey D. Alfonso XI de Castilla en la célebre batalla del Salado, y su cuerpo fué sepultado en uno de los más antiguos sepulcros de la Iglesia de Santiago.

**Siglo 2.º de la fundación (1400 á 1500).**—En este segundo siglo se revela el espíritu mercantil del pueblo bilbaíno, no sólo en la clase más modesta sino en los más altos personajes. El notable bilbaíno Juan Pérez de Marquina, que fué Regidor y Alcalde de la villa, sobresalió por su intrepidez como mercader en grande escala, maestro de nao y capitán de barco armado, y Martín Ibáñez de Bilbao, Alcalde también y fiel de los mercaderes, fué un bilbaíno notable y se le cree autor de importantes Ordenanzas comprendidas en la más antigua compilación manuscrita que existe y del primer establecimiento de derechos comerciales y marítimos, como dijimos en el cuaderno anterior. A este siglo pertenecen dos célebres bilbaínos de la famosa casa de

## ARBOLANCHA

Los ilustres vástagos de esta familia, entre otros muchos de la misma, son Pedro y Juan.

PEDRO DE ARBOLANCHA fué un instruído náutico, amigo de Vasco Núñez de Balboa elegido por éste en un viaje para el descubrimiento del mar del Sur y á quien escogió para que viniese á España á dar cuenta de su famosa expedición.

JUAN DE ARBOLANCHA (1423 á 1485).—Este bilbaíno donó las tierras suficientes, de acuerdo con su esposa D.<sup>a</sup> Elvira, para construir sobre ellas el convento de San Francisco de Bilbao, que comenzó en 1501 y fué destruído en 1865, construyéndose sobre sus ruinas el cuartel que todos conocemos. En la famosa medida dictada por los Reyes Católicos para restablecer en Vizcaya las Ordenanzas de Enrique III, á fin de sosegar á los banderizos, no entró nuestro Arbolancha por juzgarla atentato-

ria á las libertades del Señorío. Más tarde, y en el acto de jurar y conservar los fueros de Vizcaya bajo el árbol de Guernica el Rey Católico, aparece Arbolancha al lado de éste con los primeros hijos-dalgo del Señorío.

**Siglo 3.º de la fundación (1500 á 1600).**—En este siglo se ensancha más el horizonte de nuestra investigación sobre hijos ilustres de la villa y aparecen tres distinguidísimas familias, que son las de Leguizamón, Bertendona y Recalde.

## LEGUIZAMÓN

Varios fueron los vástagos de esta familia que sirvieron eficazmente á Bilbao en la lucha sobre restricción de límites jurisdiccionales; desempeñaron elevados cargos en la Corte y Consejo Supremo del Emperador y los de Alcalde y Preboste en la villa de Bilbao. Sin detenernos á hablar de todos ellos, no obstante ser distinguidos los Galeas y Sancho Díaz de esta familia, haremos especial mención de

### D. Tristán Díaz de Leguizamón

Fué D. Tristán Preboste de la villa durante 40 años y la sirvió eficazmente en los ruidosos pleitos sobre límites jurisdiccionales, que falló en su contra la cancillería de Valladolid: á él se debe el



que no desapareciese la mayor parte de su ya menguado caserío en las diferentes turbulencias que cometieron dentro de su recinto los bandos de Oña y de Gamboa, y el que no se aplicaran los considerables impuestos que se cargaban á los pueblos para el sostenimiento de las guerras de este siglo belicoso. Comendador de Santiago, gentil-hombre y capitán de guardias españolas en Italia, luchó contra los franceses y llevó el noble estandarte de Bilbao en varias guerras, falleciendo heroicamente en una de ellas. Por los servicios prestados al Empera-

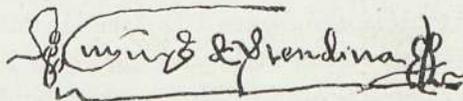
dor, fué premiado con grandes riquezas. También dió ilustres vástagos la familia de

## BERTENDONA

El Doctor Pedro y los capitanes Antonio y Martín, del mismo apellido, fueron hijos del célebre Martín Giménez de Bertendona, del que debemos hacer especial mención.

### Martín Giménez de Bertendona

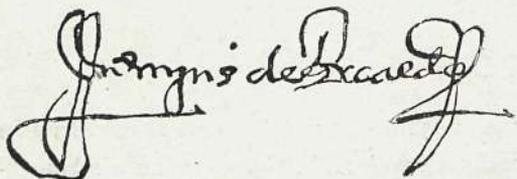
Este ilustre bilbaíno fué varias veces Regidor y Alcalde de Bilbao, la que le debe la restitución de sus fueros y franquicias municipales en 1551, por haberse disuelto en la ciudad alemana de Augusta el Regimiento perpetuo, cuya difícil empresa á este bilbaíno se debió. Construyó á sus expensas en los astilleros del Desierto un riquísimo galeón que condujo á Inglaterra al príncipe Don Felipe, y en él, comandado también por su dueño, se embarcó y tornó á España el Emperador Carlos V, antes de encerrarse en el monasterio de Yuste, siendo premiado Bertendona con grandes mercedes y privilegios. Fué Martín de Bertendona individuo del Concejo de Bilbao y su procurador cuando Alonso de Quintanilla, en nombre de la Reina Católica, prestó juramento en Bermeo.



## RECALDE

Antes de ocuparnos de este notabilísimo bilbaíno, dirigiremos un cariñoso recuerdo al licenciado Alonso González de Sangróniz, distinguido Alcalde de Bilbao, gran jurisconsulto, amigo y pariente de Juan Martínez de Recalde.

Juan Martínez de Recalde, nacido en Bilbao en 1520, fué un ilustre marino, general y almirante de la escuadra española, y cuando la reina de Inglaterra excitó el encono del rey de España con el asolamiento de la isla de Santo Domingo y otros puntos, irritado el monarca español aprestó la formidable escuadra llamada *Invencible*, habiendo sido nombrado vice-almirante de la misma nuestro héroe bilbaíno, que ya había acreditado su valor en las jornadas de Florida, Azores, Fran-



cia, Escocia é Irlanda. Deshecha la *Invencible* por las tempestades, consiguió Recalde salvar más de 40 naves, entre ellas diez galeras de primera clase, cientos de marinos y soldados de tierra y doscientas piezas de artillería donadas por Vizcaya y Bilbao. Y batiendo

á los navíos ingleses y holandeses, después de grandes sufrimientos, llegó por fin á Cádiz con los restos de la escuadra. Fué Alcalde de Bilbao, distinguiéndose como grande administrador del pueblo, sobre todo en la época en que hubo fundados temores de que la flota francesa mandada por el Príncipe del Rhin hiciera un desembarco en las costas de Vizcaya y cayera sobre Bilbao.

**Siglo 4.º de la fundación (1600 á 1700).**—No podemos omitir en nuestra relación de hombres distinguidos de Bilbao al valeroso militar D. Domingo de Eguía, esforzado guerrero y defensor de la plaza de Fuenterrabía contra el Príncipe de Condé; y al tratar de la casa de los Fernández del Campo debemos consignar que los hijos de Pedro Fernández del Campo, riquísimo mercader, Alcalde y Prior del Consulado de Bilbao, fueron D. Antonio Fernández del Campo, obispo de Ceuta, de Tuy y de Jaén, y D. Felipe, que también fué Alcalde de Bilbao. El hijo primogénito, Pedro Fernández, fué Secretario del despacho universal durante la regencia de D.<sup>a</sup> María Ana de Austria, y el hijo de éste, llamado D. Pedro Cayetano, ministro de Felipe V. También resplandeció en este siglo D. Luis Ortiz de Matienzo, natural de Bilbao, diplomático y hombre público que perteneció á aquella célebre clase de secretarios vizcaínos de los siglos XVI y XVII, y por su distinguido talento llegó á ser secretario de Estado de Italia; desempeñó importantes cargos en el Señorío, fué dos veces Alcalde de Bilbao é introdujo reformas de grande importancia en la villa. También merecen nuestro recuerdo y consideración el Almirante D. Juan José de Castaños, el Alcalde D. Juan de Barraitua, que se distinguió en una terrible epidemia que sufrió Bilbao, y por último D. Andrés de Orueta y Barasorda, que llegó á ser obispo de Valladolid y se hizo notable por su talento, su virtud, sus iniciativas y su generoso desprendimiento.

**Siglo 5.º de la fundación (1700 á 1800).**—En tiempo del rey D. Felipe V figuraron como ministros de este rey el bilbaíno segundo marqués de la Mejorada, y D. José Joaquín de la Quintana, ministro de Marina y de las Indias, y antes diputado general del Señorío. También la familia de Hurtado de Amézaga dió muchos y notables vástagos, siendo el primero de ellos D. Baltasar, síndico en 1661, distinguido militar en Cataluña, Flandes, Rosellón y la conquista de Belgrado, llegando á ser teniente general.

No pasaremos en silencio el nombre de D. Juan Ignacio de Barrenechea, hábil diplomático, embajador extraordinario en Holanda y en Suecia, y de entre los de la familia de Gardoqui, á la cual pertenecía, señalamos á D. Nicolás de Arriquibar, miembro del Consulado de Bilbao, regidor de la villa y del Señorío y también uno de los reformadores de las Ordenanzas del Consulado y Casa de Contratación de Bilbao, y citando además á D. Diego de Gardoqui, hombre de Estado y embajador, quien tuvo por hermano á uno de los héroes de la batalla de Trafalgar, muriendo de capitán general en las islas Filipinas, haremos especial mención de

#### D. Francisco Antonio de Gardoqui

Este meritísimo bilbaíno siguió la carrera eclesiástica, obtuvo varias prebendas, fué letrado y notabilísimo en los derechos civil y eclesiástico, distinguido en el tribunal de la Rota, consejero de Castilla y gran cruz de la Orden de Carlos III. Político y literato, fué justiciero y enérgico y por sus excepcionales condiciones fué nombrado Cardenal y algún tiempo después consiguió, para la iglesia matriz de Santiago, el título de Basílica menor. Este insigne prelado recibió las aguas bautismales

en la citada iglesia y falleció en Roma el año 1820, habiendo prestado muchos y valiosos servicios á la villa de Bilbao.

**Siglo 6.º de la fundación (1800 á 1900).**—Infunde tal temor en nuestro espíritu hacer una relación de los hombres distinguidos en esta que pudiéramos llamar época contemporánea, que para no incurrir en lamentables omisiones de personas y familias que aún viven, hemos resuelto dar por terminado nuestro trabajo. Mas teniendo en cuenta que los nombres de algunos personajes de los últimos años del pasado siglo y primeros del actual han sido ya citados en los documentos á que anteriormente nos hemos referido, como D. José Domingo de Mazarredo, teniente general de la armada, gran náutico, profundo matemático y ministro; D. Mariano Luis de Urquijo, Alcalde de la villa, diputado general del Señorío y ministro de José Napoleón, y D. Pedro Novia de Salcedo, ilustre y benemérito bilbaíno, autor de una hermosa obra escrita en defensa de las instituciones de nuestro país y del diccionario trilingüe que dejó inédito este insigne bilbaíno, los consignamos aquí por la razón expuesta.

Creemos haber cumplido nuestra misión, aunque no satisfactoriamente, y como coronamiento y digno remate de la relación expuesta, nos decidimos á estampar los nombres de dos ilustres señoras bilbaínas nacidas y muertas en este siglo, al que parece que llegaron providencialmente enviadas para contener en lo posible los estragos que la corrupción general de costumbres hace en nuestro pueblo en estos últimos años.

Doña Casilda de Iturrizar y Urquijo, nacida en Bilbao el 20 de Julio de 1818, y D.<sup>a</sup> Rafaela de Ibarra y Arámbarri, nacida el 16 de Enero de 1843 en esta villa, emprendieron durante su vida la nobilísima tarea, por medio de sus obras de celo y caridad, de difundir la instrucción pública, fomentando las obras de beneficencia y de cultura cristiana, invirtiendo caudales de mucha consideración en las obras que emprendieron, siendo modelos de imitación y de admiración á la vez para todos los que contemplan la vida y hechos de aquellas señoras, reflejadas en esas instituciones que al sostenimiento de unas y creación de otras han contribuído no sólo con su dinero, sino con sus personales servicios. Ahí están el Santo Hospital Civil de Bilbao y la Santa Casa de Misericordia, el Asilo de Huérfanos y el Patronato de Obreros, el grupo escolar del Tívoli, las escuelas de San Francisco de los PP. del Corazón de María, la Institución del Servicio Doméstico y el Colegio de los Angeles Custodios, instituciones estas últimas creadas en obsequio de las clases más necesitadas, fundadas con el nobilísimo objeto de preservar á éstas del mal y sostenerlas en el bien.

Esas instituciones son testigos elocuentísimos de las virtudes ejercitadas por estas dos ilustres señoras, que recibieron sin duda en el cielo el premio de sus merecimientos el día 22 de Febrero de 1900, en que ambas fallecieron, y á las que hoy modestamente dirigimos desde nuestra Revista no sólo un recuerdo cariñoso, sino el homenaje de nuestro respeto y gratitud en nombre del pueblo bilbaíno.

ANTONIO DE ARLUCIAGA.



# LOS TAMBORILEROS



**E**l ha tocado una parte bien comprometida en esta especie de evocación de las viejas tradiciones bilbaínas. He de hablar de nuestra música popular, y la música popular de recta y legítima estirpe chimbera no existe casi en absoluto.

Es doloroso, pero hay que confesarlo. Aquí donde, por tener de todo, hemos poseído hasta una raza perruna propia y exclusiva nuestra, nos vimos precisados á importar extrañas melodías cada vez que el sentimiento popular buscaba la expresión de su entusiasmo, su admiración y, sobre todo, de ese regocijo burlón y malicioso que ha sido siempre el fondo del alma bilbaína.

Cuando nuestro pueblo incurrió en aquella imperdonable falta de respeto hácia el principio de autoridad, acusando de una porción de cosas feas á uno de los únicos alguaciles con que contábamos por entonces, fué una jota

*A la jota, Machain,*

la que eligió para arrojar su indignación y su desprecio sobre el desgraciado *chinel*.

Más tarde un bilbaíno, pero bilbaíno por las cuatro fachadas, maestro en el arte del *mal hablar* y depositario de todas las corrupciones y barbarismos que, en un tiempo, sirvieron para enriquecer á la lengua castellana con un nuevo dialecto, tuvo la humorada de escribir en versos inmortales la odisea de unos cuantos arlotes, que recorren las calles alterando la quietud de la villa dormida. Pues el pueblo dió en cantar

*Esta noche mos rondao*

*Nadie nos ha conosido*

con la música de un vals, muy en boga en aquella fecha y que llevaba un título pintoresco: «Los Hidrópatas».

Y siempre así: el célebre *chir, chir*, el que, con apariencias de himno triunfal de los anguleros, fué siempre provocador de las iras de tan honrada clase, no es otra cosa que un antiguo toque de trompetas que ha sufrido mil transformaciones desde que resonó por primera vez en la góndola del Consulado.

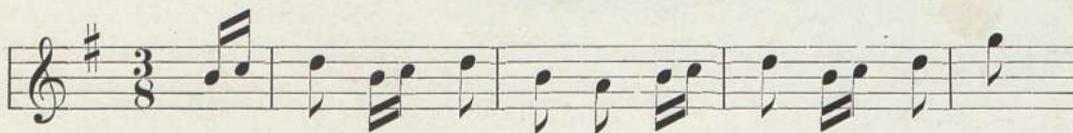
Aquellas canciones con que las antiguas cargueras alegraban los anocheceres de invierno, eran jotas navarras. Las que entonaban las chiquillas, puestas en corro, en nuestros paseos, procedían de los colegios de Bayona. En fin, todo; hasta aquel verdadero grito de orgullo patrio con que el bilbaíno, descendiendo al cerrar la noche de las laderas de Begoña, pregonaba, con toda la exaltación prestada por los *chacoties* de Uríbarri, que no había en el mundo puente colgante más elegante que el de Bilbao; todo nos venía de fuera; todo lo tomábamos á prestamo; pero devolviéndolo adicionado, á guisa de réditos, con los múltiples variantes y arabescos que á la fantasía popular le plugo introducir en aquel género de importación.

Y no es esto lo más curioso del caso. Lo particular es que jamás se ocurrió á los bilbaínos tomar para sus versos la música que tenía más á mano, la que sonaba á las mismas puertas de su pueblo. Verdadero oasis en el país vascongado, Bilbao vivía divorciado de sus coterráneos y, por lo tanto, su música no le sonaba á cosa propia. Y, sin embargo, ha tenido y tiene en su recinto una representación permanente del arte musical del pueblo vasco; simpático cuerpo de embajadores que nos envían las melodías campesinas.

Claro es que aludo á los tamborileros de la Villa.

Ellos, en efecto, son lo único inmutable en este derrumbamiento de las cosas viejas: con las argentadas anillas de sus silbos se ha formado la sola cadena que nos une á la tradición ambiente; pero si su arte, no tan rudimentario como pudiera parecer, ha tenido tan escasa influencia en el popular bilbaíno, se debe á una causa que puede formularse con toda la pretenciosa formalidad de un aforismo: aquí nadie ha escuchado jamás lo que toca el tamborilero.

Para el común de nuestras gentes los tamborileros sólo tienen una importancia decorativa: su única razón de ser es el realce que sus brillantes uniformes prestan á los actos en que figura la corporación municipal. Nadie hace caso de ellos cuando, horas antes de salir las procesiones, nos marcan el camino que han de seguir con su monótono



dejando una estela sonora por las calles tranquilas aún, y que luego ha de animar el esplendor de la ceremonia religiosa. Sólo cuando



ésta ha comenzado, cuando los humildes *chistularis*, cambiada la vasca tibia por el pífano, aparecen al frente de la comitiva, destacando el tono chillón de sus casacas sobre los blancos estandartes, como se destaca el sonido penetrante de su instrumento sobre las lejanas salmodias, sólo entonces adquiere efímera notoriedad su figura y hacia ellos van las miradas curiosas y á todos los oídos llega su música ceremoniosa, entrecortada por el sordoredoblar de los atabales.

Sólo á los vistosos uniformes deben nuestros mo-

destos artistas del silbo, el que sea notada su presencia; sólo á aquel escarlata cegador, cebo de los ojos y poderoso imán de la atención de las muchedumbres. Basta para probarlo citar el hecho de que nunca pasaron inadvertidos cuando salían acompañando á los gigantes, á pesar del estrépito de la chiquillería alborozada y de los graciosos contoneos con que D. Terencio y su séquito pretendían monopolizar las miradas de la concurrencia. Estos poderosos motivos no impidieron que el pueblo se fijara en la alegre marcha, inseparable compañera de las exhibiciones de aquellos personajes. Lejos de esto, el pueblo asoció á una y á otros en la simpatía un tanto infantil con que antiguamente veíamos grandes y chicos la comparsa de los gigantes, y consagró la unión componiendo unos versos que, aplicados á la música del tamboril, formaron la conocida canción callejera



Ya vie... ne la rei..na mo..ra ca..yén.....do...se..le la a...to...rra

que es de lo más *nuestro* que tenemos.

Pero todo acabó. Extinguida la ténue ráfaga de gloria y restituído al hogar, abandona el tamborilero su brillante uniforme, despojándose con él de aquella aureola pasajera.

En vano será que se lance de nuevo á las calles requiriendo el tamboril y el *chistu*: mientras la boina ocupe el lugar del galoneado tricorno no espere obtener la más insignificante muestra de atención.

¡Cuántos de nuestros convecinos ignoran que los tamborileros de la Villa recorren las calles por dos veces en las mañanas de los días de fiesta! Y son ellos, sí, son los mismos, son los que fulgureaban al frente de la procesión del Corpus, esos hombres que, vestidos con el traje dominguero de los artesanos, veis pasar por las calles más tranquilas del casco viejo, marchando por el arroyo con paso rápido, como quien trata de terminar pronto una misión que considera estéril. Nadie sabe lo que tocan: su música se extingue á lo lejos, perdida en el rumor de la muchedumbre y enterrada bajo el peso de la campana grande de Santiago, que llama lentamente á la misa de doce. A veces cae sobre ellos una mirada de benevolencia cariñosa; pero más á menudo son miradas de desdén las que llevan tras sí, miradas de rostros cejijuntos y huraños, que consideran su presencia como un crimen de lesa civilización y como una

mancha vergonzosa en esta nuestra flamante cultura, cacareada á los cuatro vientos por los que no saben elevar su mirada más alto que á donde llegan las chimeneas de las fábricas.

¡Pobres tamborileros! Si vuestros paisanos olvidan que fuisteis siempre el nervio de sus fiestas populares, si ignoran que con vuestros pasacalles, vuestras alboradas, vuestras *bajadas de la novena* realizáis una misión casi sagrada, la de evocadores de la santa alegría, quédeos el consuelo de saber que sois los únicos supervivientes de un tiempo que se fué y la única cosa bilbaina que queda en esta aglomeración de séres y en este conjunto de edificios que todavía llaman Bilbao.

IGNACIO DE ZUBIALDE.

MISCELANEA



BILBAINA.

**Humorismo hasta la muerte.**—

Érase que se era un bilbainote de los de buena cepa, muy conocido y apreciado por su honradez á carta cabal, su excelente carácter y su oportuna cuanto ingeniosa y expresiva frase. Hallábase moribundo después de haber recibido los Santos Sacramentos, y sus últimas palabras poco antes de expirar fueron....

*Colorín colorao,  
este cuento se ha acabao.*



Un encierro de toros, por Bringas.

## EL CENTENARIO

Este segundo número de la Revista contiene ilustraciones de los Sres. Alcalá Galiano, Guinea, Larrea, Bringas, Aguirre (D. Germán) y Rochelt (D. Juan) y excelentes grabados de los Sres. Schelter & Giesecke, de Leipzig, Thomas de Barcelona y de Diego, de Bilbao.

El tercero y último número que verá la luz pública en Septiembre próximo, estará dedicado principalmente á Nuestra Señora de Begoña, reseñando los festejos que se han de celebrar con motivo de su canónica coronación, ilustrando el texto con fotograbados de la Virgen y de los valiosos mantos, coronas y joyas que le han sido ofrecidas para tan solemne acto.

También destinaremos una sección de esta Revista á reseñar la visita de SS. MM. y AA. á esta Invicta Villa, para lo cual hemos obtenido algunas vistas fotográficas que con ella se relacionan.

El precio de cada número suelto para el público será de **0,75 pesetas** y para los suscriptores, á quienes se entregará á domicilio á medida que vayan publicándose los cuadernos, el de **2 pesetas** la colección completa.

Se suscribe en las oficinas de la Imprenta de la Casa de Misericordia, Iturrubide número 2, donde también se expende el primer número de esta Revista.



NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA

